Título: Licitación Pública Nacional Nº 05/2016.
Diario: ABC Color.
Fecha: 05/12/2016
Página: 29 – Interior.

COLONOS DE ALEMÁN CUE ASEGURAN QUE RECIBEN AMENAZAS DE PRESUNTOS DUEÑOS

Dos personas dicen ser propietarias de tierras donde Cartes inauguró casas

Pobladores de la colonia Alemán Cue situada en el distrito de Yrybucuá denunciaron que reciben constantes amenazas por los supuestos dueños de las 570 hectáreas que fue expropiada a favor del Indert en 1997 y que ocupan desde 1991. En la comunidad habitada por 300 familias, el presidente de la República, Horacio Cartes, inauguró el 24 de noviembre 105 viviendas. Según los datos, en 2012 apareció una persona y presentó título de propiedad otorgado por el ente agrario sobre 257 hectáreas y hace unos meses viven en zozobra ante el acoso de otro comprador de las otras 313 hectáreas.

YRYBUCUÁ, Dpto. de San Pedro (Sergio Escobar Rober, corresponsal). Desde hace algunos meses los colonos de Alemán Cue vienen denunciando la existencia de presuntas ventas irregulares de la tierra donde están asentadas desde 1991. Sin embargo, los responsables del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert) no demostraron interés en atender el problema.

Los colonos ocupan 570 hectáreas administradas por el Indert. Según documentos, la tierra en cuestión fue expropiada de una familia de alemanes, representada por Hans Adolf Urhich Rhode. Está dividida en tres fracciones: Primera Línea, Segunda Línea y Tercera Línea.

La expropiación a favor del Indert se consiguió en el año 1997 luego de varias gestiones por parte de los ocupantes, señalaron. El ente agrario pagó G. 7.200.000 por hectárea del inmueble; unos 4.104 millones por las 570 hectáreas.

Los colonos comentaron que desde 1991 se encuentran trabajando en el lugar en la producción agrícola y cría de animales menores, pero el ente agrario no les entregó a las 300 familias los títulos a las parcelas que ocupan.

En 2012 una persona identificada como Antonio Frutos Florentín se presentó como dueño de la fracción Primera Línea, de 257 hectáreas y presentó título otorgado por el Indert en 2011. Según los datos que manejan los campesinos, el ente le pagó 2.313 millones por el inmueble.

En los últimos meses apareció otra con el nombre de Benjamín Ávalos Monzón y asegura ser propietario de la Segunda Línea y de la Tercera Línea, que juntos miden 313 hectáreas.

El presidente de la Comisión de la colonia, Felipe Duarte, habló en representación de los ocupantes y denunció que algún funcionario del Indert maniobró para favorecer a Antonio Frutos Florentín y Benjamín Ávalos Monzón. Este último estaría gestionando a nivel judicial el desalojo de los colonos, según comentaron.

Ávalos Monzón pide G. 12 millones por cada una de las 313 hectáreas, en total 3.756 millones.

De acuerdo a lo indicado por Duarte, ambos compraron con la intención de vender de nuevo al Indert. Para que esto ocurra debieron contar con el apoyo de funcionarios del Indert, indicó.

"Lo que nos extraña a todos es que el propio presidente Horacio Cartes vino a entregarnos para nuestra casa en medio de una enorme confusión de la gente. Por una parte los supuestos dueños nos amenazan, mientras el Gobierno está invirtiendo mucha plata en el lugar. Durante el recorrido incluso yo le comenté a Cartes la situación en que vivimos y el Jefe de Estado me prometió que se va a buscar la manera de solucionar el problema", concluyó.

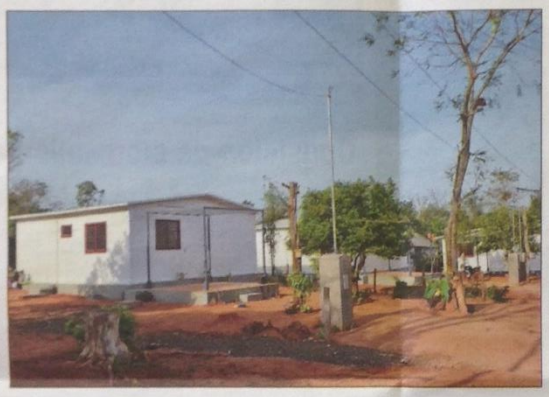

Un sector de la colonia, donde fueron instaladas las 105 viviendas prefabricadas.

Felipe Duarte, presidente de la Comisión de la colonia Alemán Cue, denunció de acoso de nuevos dueños.

Señora electora,
no se queje después si su diputado o senador no hace nada por su región.

EDUCACIÓN CIUDADANA

www.abc.com.py

abc COLOR EL DIARIO COMPLETO

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS — GOBIERNO NACIONAL

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas interesadas en participar en la **Subasta a Baja Electrónica** del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2016 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA (SEGUNDO LLAMADO)"**, aprobado por Resolución DNCP Nº 4087/2016.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py con ID Nº 317502, o podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección Administrativa de Contrataciones Públicas (EE.UU Nº 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5), sin costo alguno, trayendo un medio magnético, de lunes a jueves de 08:00 a 16:00 hs. y viernes, de 08:00 a 13:00 hs.

PLAZOS DE LA SUBASTA

- Fecha Tope de Consultas: El día 21/12/2016, hasta las 10:00 AM.
- Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios: El día 28/12/2016 desde las 10:00 AM hasta las 10:00 AM del día 29/12/2016.
- Inicio de la Etapa Competitiva: A las 10:10 AM del día 29/12/2016.
- Referencia de Tiempo: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
- Plazo de Presentación de los Documentos de la Oferta: Hasta las 09:00 AM del día 30/12/2016, por Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja).
- La Fecha de Apertura de los Sobres: El 30/12/2016 a las 09:15 AM, en la Dirección Administrativa de la DNCP (EE.UU Nº 961 c/ Tte. Fariña – UOC – Piso 5).

Moneda: Las ofertas deberán cotizarse en guaraníes.

Fuente de Fondos: Por su carácter Ad-Referéndum y Plurianual, la validez de las partidas presupuestarias correspondientes de los años 2017 y 2018 estarán sujetas a su aprobación. FF30. Objeto de Gasto: 280

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA
INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUAS

LICENCIATURAS EN LENGUA
Alemana, Francesa, Guaraní Inglesa y Portuguesa
PRUEBA DE EVALUACIÓN
Previa al Cursillo de Ingreso
Los días 12 y 13 de diciembre de 2016
INSCRIPCIONES ABIERTAS - PLAZAS LIMITADAS
Más informes: días hábiles de 15:00 a 20:30 hs.
Avda. España 1098 c/ Padre Cardozo – Teléfono 207.599
Correo: isl-direccion@fil.una.py

Paraná Country Club

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y concordantes del Estatuto del Consorcio de Propietarios del Paraná Country Club, se convoca a los copropietarios de la Urbanización Paraná Country Club a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en las instalaciones del Club House, el día jueves 15 de diciembre del 2016, a las 18:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de agosto del año 2016 y su prosecución el 17 de agosto del 2016.
2. Presentación del inconveniente constatado en la piscina del Club y consideración para la realización de un concurso de ideas para una solución arquitectónica del espacio ocupado actualmente por la misma.
3. Presentación y consideración para la realización de obras nuevas.
4. Consideración para la autorización del uso de fondo de reserva para inversiones.
5. Revisión del reglamento de la construcción.
6. Designación de dos condóminos para la firma del acta de asamblea.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y concordantes del Estatuto del Consorcio de Propietarios del Paraná Country Club, se convoca a los copropietarios de la Urbanización Paraná Country Club a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las instalaciones del Club House, el día jueves 15 de diciembre del 2016, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de agosto del año 2016.
2. Presupuesto general para el año 2017 del Paraná Country Club.
3. Designación de dos condóminos para la firma del acta de asamblea.

Si a la hora señalada no se reuniere el quórum establecido en el artículo 25º del Estatuto, la Asamblea quedará instalada en segunda convocatoria media hora después con el número de copropietarios presentes.

Se recuerda a todos los condóminos que para poder participar del Acto Asamblearío deberán estar al día con el pago de las obligaciones asumidas con el Consorcio de Propietarios, hasta el mes de noviembre del año en curso. Podrán ponerse al día hasta las 17:00 horas del día 15 de diciembre del 2016.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Consorcio de Propietarios Paraná Country Club

Título: Licitación Pública Nacional Nº 05/2016.
Diario: ABC Color.
Fecha: 06/12/2016
Página: 41 – Internacionales.

EL VATICANO ES MEDIADOR ENTRE EL GOBIERNO VENEZOLANO Y LA OPOSICIÓN

El chavismo ataca a la Iglesia luego de que esta pidiera respetar diálogo

El número dos del chavismo en Venezuela, Diosdado Cabello, buscó desacreditar al cardenal Petro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, luego de que este enviara una carta al Gobierno y a la oposición sobre el diálogo que se lleva a cabo en el país, con mediación, precisamente, de la Iglesia. La oposición había informado momentos antes que la Santa Sede había recordado al Gobierno su compromiso de tratar en la mesa de diálogo la liberación de presos políticos y buscar una salida electoral a la crisis política.

CARACAS (EFE, AFP). "El Papa no ha mandado ninguna carta, quien mandó una carta fue el señor Pietro Parolin; falta de respeto, irresponsable, creer que desde el Vaticano van a tutelar a Venezuela. No, señor Parolin, usted está equivocado (...) no aceptamos tutelaje de nadie", dijo Cabello en un acto cívico-militar.

El propio gobernante Nicolás Maduro se había reunido con el papa Francisco en el Vaticano para acordar que la Iglesia intermedie en un diálogo entre el Gobierno y la oposición.

Pero, **Cabello, en su virulento discurso llegó a decir que el Vaticano no es "ningún intermediario" ni "mediador", sino que es un "invitado"** en la mesa de diálogo iniciada hace un mes que "no tiene ningún derecho a veto ni a hacer propuesta" y pidió respeto al cardenal Parolin.

"Respete que nosotros no nos metemos allá en el Vaticano con las cosas internas que pasan allá. No nos metemos con los padres acusados de pedofilia, son ustedes los que tienen que arreglar eso, no se metan en los asuntos internos de los venezolanos", expresó el considerado número dos del chavismo.

Cabello insistió en que Pietro Parolin estuvo "militando" con la oposición venezolana cuando ejerció su cargo de nuncio (embajador) de la Santa Sede en Venezuela antes de que Francisco le nombrase en su cargo actual.

El secretario ejecutivo de la alianza opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Jesús Torrealba, había revelado momentos antes haber recibido también la carta de la Santa Sede.

"Yo debo confirmar hoy que existe la carta del Vaticano (...) el contenido de la carta, me voy a abstener por ahora de hacer mayores consideraciones (...) porque el Vaticano pidió que esa carta fuera confidencial", dijo.

Sin embargo, Torrealba afirmó que con esta comunicación el Vaticano, mediador en la mesa de diálogo, "desmiente la postura del Gobierno" y de sus voceros en el proceso, quienes han negado que se haya planteado en la mesa la liberación de presos políticos o la realización de elecciones presidenciales.

En el acuerdo de diálogo, el chavismo y la oposición establecieron cuatro mesas: una dedicada a la paz, respeto al Estado de derecho y a la soberanía; otra sobre **derechos humanos, reparación de víctimas;** la tercera, sobre el aspecto económico y social; y la cuarta, generación de confianza y **cronograma electoral.**

Esposas y madres de presos políticos venezolanos se manifiestan en la Plaza de San Pedro, en el Vaticano, buscando apoyo para su liberación. (EFE)

DNCP GOBIERNO NACIONAL

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas interesadas en participar en la **Subasta a Baja Electrónica** del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2016 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA (SEGUNDO LLAMADO)"**, aprobado por Resolución DNCP Nº 4087/2016.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py con ID Nº 317502, o podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (EE.UU Nº 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5), sin costo alguno, trayendo un medio magnético, de lunes a jueves de 08:00 a 16:00 hs. y viernes, de 08:00 a 13:00 hs.

PLAZOS DE LA SUBASTA

- Fecha Tope de Consultas: El día 21/12/2016; hasta las 10:00 AM.
- Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios: El día 28/12/2016 desde las 10:00 AM hasta las 10:00 AM del día 29/12/2016.
- Inicio de la Etapa Competitiva: A las 10:10 AM del día 29/12/2016.
- Referencia de Tiempo: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
- Plazo de Presentación de los Documentos de la Oferta: Hasta las 09:00 AM del día 30/12/2016, por Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja).
- La Fecha de Apertura de los Sobres: El 30/12/2016 a las 09:15 AM, en la Dirección Administrativa de la DNCP (EE.UU Nº 961 c/ Tte. Fariña – UOC – Piso 5).

Moneda: Las ofertas deberán cotizarse en guaraníes.

Fuente de Fondos: Por su carácter Ad-Referéndum y Plurianual, la validez de las partidas presupuestarias correspondientes de los años 2017 y 2018 estarán sujetas a su aprobación. FF30. Objeto de Gasto: 280.

**NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

Título: Licitación Pública Nacional Nº 05/2016.
Diario: ABC Color.
Fecha: 07/12/2016
Página: 30 – Interior.

SITUACIÓN DESESPERA A LOS GRANELEROS DE NUESTRO PAÍS

Recrudece huelga en Brasil y agrava crisis de los exportadores de granos

Se agrava la crisis de los exportadores de granos de nuestro país, que hace cinco meses soportan atrasos en la remisión de cargas debido a la huelga de fiscalizadores de la Receita Federal en Brasil. Los camioneros protestan con carteles por los 150 días que el transporte internacional pide socorro.

CIUDAD DEL ESTE (Mariana Ladaga, redacción regional). El coordinador de Transporte de la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco) en Ciudad del Este, Carlos Rendano, explicó que los fiscalizadores de la aduana brasileña (Receita Federal) endurecieron su medida de fuerza. Redujeron la cantidad de camiones que despachan por día; de unos 400 pasaron a 300, y en ocasiones a solamente 50 cargas recibidas desde Ciudad del Este en el puerto seco de Foz de Yguazú en un día.

Los camioneros se quejan porque ya son 150 días de agonía y dicen que el transporte internacional pide socorro. Protestan en contra de la huelga de los fiscalizadores y exigen que el Gobierno de Brasil intervenga. Normalmente realizan dos a tres viajes por semana. Ahora hacen uno solo debido a los atrasos.

En consecuencia, de los 12.000 camiones que deberían enviarse mensualmente con carga paraguaya hacia Brasil por esta frontera, en noviembre solamente fueron 8.500 y el número tiende a reducirse aún más en diciembre. Los puertos secos en Ciudad del Este de Algesa y Campestre están por ello abarrotados de camiones con granos.

Rendano dijo que solamente en Almacenes Generales SA (Algesa) hay 800 camiones esperando para pasar al vecino país y que, de hecho, los camiones permanecen más de una semana parados allí debido a la medida de fuerza de los fiscalizadores en la Receita Federal.

Camioneros protestan contra la huelga de los fiscalizadores de la Receita Federal, en Brasil, que ya lleva cinco meses y desespera a los exportadores paraguayos de granos.

Violación de acuerdos

En Capeco anunciaron que denunciarán al Gobierno de Brasil por violación del acuerdo del Mercosur respecto a la libre circulación de las personas y vehículos, así como de los convenios internacionales de comercio. Remitirán nota al equipo económico del Gobierno nacional urgiendo que el presidente Horacio Cartes solicite una solución a su par brasileño, Michel Temer. Según Carlos Rendano, más de un millón de toneladas de maíz y 700.000 toneladas de trigo, además de arroz y derivados de soja, están pendientes de venta. Las pérdidas podrían llegar a los 100 millones de dólares, incluyendo el lucro cesante, el financiero y los costos de estadía de la carga en los puertos, explicó Rendano.

Atendiendo que el trabajo de las aduanas de Brasil y Paraguay es coordinado, diariamente, dependiendo de la cantidad de carga que recibirán en el puerto seco de Foz de Yguazú, la aduana paraguaya autoriza la realización de los trámites de exportación a esos mismos camiones. Pero miembros de Capeco se reunieron este martes con el director nacional de Aduanas, Nelson Valiente, y le pidieron que la aduana deje de retener camiones, al aceptar el cupo diario impuesto por la Receita Federal, y libere todas las cargas posibles.

"Somos conscientes de que liberar todas las cargas sería cargar la frontera con camiones, porque no van a ser todos despachados en el puerto seco de Brasil y quedarán parados en las rutas, pero no nos interesa. De hecho, ya estamos perdiendo del modo en que están las cosas", indicó ayer Carlos Rendado.

HUBO OTRO INTENTO DE ENTREGAR PREDIO DE ANNP

En 2012 fue anulada concesión

El predio de la ANNP que proyectan conceder para emprendimientos privados "de primer mundo", como un hotel casino.

CIUDAD DEL ESTE (Mariana Ladaga, redacción regional). En el año 2012 ya hubo un intento de concesión del predio de 11 hectáreas de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) de esta ciudad para emprendimientos privados. El abogado Nicolás Russo, que representa a los sindicalistas portuarios, en una denuncia contra el Estado por otro plan de entregar por 25 años el terreno, recordó que hace cuatro años un contrato para dicho fin fue anulado por violar la Ley 1066/65 y el Código Civil.

El entonces presidente de Puertos y actual diputado liberal, Fernando Javier Nicora López, firmó un contrato de 25 años con Nabil Bahjat Nasser, representante de la empresa Suisse Investment Corp SA, pero el acuerdo fue anulado por recomendación de la Procuraduría General de la República y la Fiscalía Anticorrupción abrió una investigación.

"La ley lo prohíbe, Nicora López y otras personas están imputadas por el caso anterior ¿y ahora a estos se les va a blanquear?", cuestionó el abogado en referencia a un proyecto de concesión vía decreto del presidente Horacio Cartes, impulsado por el clan Zacarías en esta ciudad.

El abogado de los gremialistas afirmó que "en la instalación del hotel y casino, que le quieren dar desde un principio a Hard Rock Café en la zona primaria, tienen intereses el propio presidente de la República, Horacio Cartes; Javier Zacarías Irún (ANR), la intendenta Sandra McLeod de Zacarías y del gobernador Justo Zacarías".

El viernes 2 de diciembre, la Comisión Nacional de Juegos de Azar (Conajzar) aprobó el pliego de bases y condiciones que se utilizará en el llamado a licitación para la concesión del predio con miras a la construcción de un hotel casino en el lugar. El presidente de Conajzar, Javier Balbuena, afirmó que no le consta que haya intereses económicos de los Zacarías o de Cartes en el tema.

DNCP GOBIERNO NACIONAL

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas interesadas en participar en la **Subasta a Baja Electrónica** del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 05/2016 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA (SEGUNDO LLAMADO)"**, aprobado por Resolución DNCP Nº 408/2016.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py con ID Nº 317602, o podrá ser retirado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (EE.UU Nº 961 c/ Tte. Farifa – Piso 5), sin costo alguno, trayendo un medio magnético, de lunes a jueves de 08:00 a 16:00 hs. y viernes, de 08:00 a 13:00 hs.

PLAZOS DE LA SUBASTA

- Fecha Tope de Consultas: El día 21/12/2016, hasta las 10:00 AM.
- Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios: El día 26/12/2016 desde las 10:00 AM hasta las 13:00 AM del día 29/12/2016.
- Inicio de la Etapa Competitiva: A las 13:10 AM del día 29/12/2016.
- Referencia de Tiempo: Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
- Plazo de Presentación de los Documentos de la Oferta: Hasta las 09:00 AM del día 30/12/2016, por Mesa de Entrada de la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Farifa – Planta Baja).
- La Fecha de Apertura de los Sobres: El 30/12/2016 a las 09:15 AM, en la Dirección Administrativa de la DNCP (EE.UU Nº 961 c/ Tte. Farifa– UOC – Piso 5).

Moneda: Las ofertas deberán cotizarse en guaraníes.

Fuente de Fondos: Por su carácter Ad-Referéndum y Plurianual, la validez de las partidas presupuestarias correspondientes de los años 2017 y 2018 estarán sujetas a su aprobación. FF30. Objeto de Gasto: 280.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

CON LA EDICIÓN DE MAÑANA

Suplemento gaceta del sur

Natalio celebró 42 años de distritación.

Liga Encarnacena ganó en penales a Misiones y sigue en carrera en el Interligas.

Carapeguá será sede de la última fecha del rally de la República.

www.abc.com.py

abc COLOR EL DIARIO COMPLETO